

Guayaquil, 17 de Junio del 2019

Señor
Byron Alberto Arce Guzmán
Cuidad.

De mis consideraciones.-

Por la presente cumpla en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMPUTEGNOLOGY S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia y de conformidad con el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la misma, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

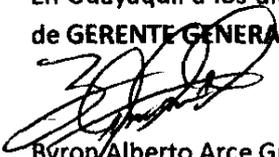
Los estatutos sociales de la compañía, constan en la escritura otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abg. Wendy María Vera Rios, el 23 de Noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Enero del 2013.

Mucho le agradeceré firma al pie de la presente en señal de aceptación, al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Agripina Isabel Gurumendi Alvarez
SECRETARIA AD HOC

En Guayaquil a los diecisiete días del mes de Junio del año 2019, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMPUTEGNOLOGY S.A.**


Byron Alberto Arce Guzmán,
Gerente General
C.I. 0922196258

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:39.020
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMPUTEGNOLOGY S.A.**, a favor de **BYRON ALBERTO ARCE GUZMAN**, de fojas **21.567 a 21.570**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.886**.

ORDEN: 39020



Guayaquil, 19 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0076005

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

HORA

11:20

FIRMA: _____

h